

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 10 de diciembre de 2019, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaria Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-31-LE19, denominada "EMBALAJE CON CALIDAD DE CONSERVACIÓN E INVENTARIO DE MATERIAL PALEONTOLÓGICO ALMACENADO EN CMN" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

- ESTUDIO ENDÉMICO TECNOLOGÍA Y PATRIMONIO LIMITADA, RUT N° 76.643.455-K
- MARIA LISSETTE MARTINEZ PAVEZ, RUT N° [REDACTED]
- VALENTINA BELEN CASTILLO PINAUD, RUT N° [REDACTED]

1.- Que se recomienda declarar inadmisibles la siguiente oferta:

VALENTINA BELEN CASTILLO PINAUD, RUT N° [REDACTED] se recomienda declarar inadmisibles la oferta, considerando que el oferente no cumple con lo solicitado en el párrafo primero y segundo del numeral 6.5 de las Bases de licitación, en donde se indica que, el oferente "deberá tener un equipo de trabajo conformado al menos por 2 personas, donde el encargado responsable posea cualquiera de los siguientes grados académicos: conservador/restaurador, licenciado en conservación y/o restauración, master en conservación y/o restauración, mientras que el asistente podrá ser un conservador/restaurador, técnico en conservación/restauración, master en conservación, historiador del arte, artista plástico, diseñador gráfico, diseñador industrial u otras carreras afines, con experiencia en acondicionamiento de embalaje de colecciones".

Dado que el perfil profesional de la Asistente Angela Gambino es de Técnico de Nivel Superior en Diseño de vestuario, de acuerdo al título presentado en la oferta, no se cumple con el perfil profesional solicitado en las Bases, considerándose a causa de lo anterior que la oferta de la oferente Valentina Castillo no cuenta con el equipo mínimo.

2.- A continuación la evaluación de la oferta:

		OFERENTES	ESTUDIO ENDÉMICO T Y P LIMITADA 76.643.455-K	MARIA MARTINEZ PAVEZ [REDACTED]
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.		No Aplica	Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.		No Aplica	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple	No Aplica
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple	No Aplica
	Visita a terreno obligatoria.		Cumple	Cumple
	Garantía de seriedad de la oferta.		Cumple	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5 y 6.		Cumple	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%				
Oferta técnica y económica (2%)				
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%			0%	0%
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%				

Documentos legales (2%)			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	0%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.		
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		2%	0%

OFERENTES		ESTUDIO ENDÉMICO T Y P LIMITADA 76.643.455-K	MARIA MARTINEZ PAVEZ
OFERTA TÉCNICA: 60%			
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (13%)	Cumple con cuatro ítems de los solicitados en proyectos realizados en los últimos 5 años 13%	Se otorga un 13%, debido a que cumple con los 4 ítems en proyectos presentado en los últimos 5 años, con sus respaldos correspondientes.	Se otorga un 0%, considerando que la oferente cumple con los 1,3 y 4, pero no respalda los trabajos con documentos solicitados
	Cumple con tres de los ítems solicitados en proyectos realizados en los últimos 5 años 9%		
	Cumple con dos o uno de los ítems solicitados en proyectos realizados en los últimos 5 años 5%		
	Sin experiencia demostrable. 0%		
TRAYECTORIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (12%)	Trabajos afines a la experiencia solicitada en todos los ítems indicados, ejecutados en los últimos 5 años, en más de 4 proyectos. 12%	Que la empresa presenta como equipo de trabajo a: - Verónica Menares , cumple con los 3 ítems solicitados en más de 4 trabajos, se otorga un puntaje de 12% - Daniela Castillo , cumple con los 3 ítems solicitados en más de 4 trabajos, se otorga un puntaje 12%. - Felipe Suazo : profesional no cumple con el perfil. 12%+12%+0%=24% 24%/3= 8%	Que la empresa presenta como equipo de trabajo a: - Maria Martinez : Cumple con los ítems 2 y 3, en 4 trabajos presentado en su anexo 6, pero no respalda su experiencia con los documentos solicitados, se otorga un puntaje de 0% - Francisca Donoso : Cumple con los ítems 2 y 3, en 4 trabajos presentado en su anexo 6, pero no respalda su experiencia con los documentos solicitados se otorga un puntaje de 0% - Israel Navia : profesional no cumple con el perfil. 0%+0%+0%= 0%/3=0%
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en alguno o todos los ítems indicados, ejecutados en los últimos 5 años, en 4 proyectos. 9%		
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en alguno o todos los ítems indicados, ejecutados en los últimos 5 años, en 3 proyectos. 6%		
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en alguno o todos los ítems indicados, ejecutados en los últimos 5 años, en 2 o 1 proyectos. 3%		
	Sin experiencia demostrable. 0%		

PLAN DE TRABAJO (35%)	Presenta un plan de trabajo claro, preciso, detallado y completo, que aborda de manera detallada los tres ítems que se indican, aportando nueva información a la entregada en las Bases Técnicas. No se requiere efectuar consultas aclaratorias. 35%	Se otorga un puntaje de 10% debido a que la empresa Presenta un plan de trabajo que aborda de manera parcial dos o tres de los ítems que se indican, o estos se encuentran poco detallados. Se requiere efectuar más de tres consultas, las cuales se realizaron través de www.mercadopublico.cl	Se otorga un puntaje de 10% debido a que la empresa Presenta un plan de trabajo que aborda de manera parcial dos o tres de los ítems que se indican, o estos se encuentran poco detallados. Se requiere efectuar más de tres consultas, las cuales se realizaron través de www.mercadopublico.cl
	Presenta un plan de trabajo que aborda de manera parcial alguno de los tres ítems que se indican, o estos se encuentran poco detallados. Se requiere efectuar al menos tres consultas aclaratorias. 20%		
	Presenta un plan de trabajo que aborda de manera parcial dos o tres de los ítems que se indican, o estos se encuentran poco detallados. Se requiere efectuar más de tres consultas aclaratorias. 10%		
	Presenta plan de trabajo que no aborda de manera detallada ninguna de las áreas que se indican o no presenta plan de trabajo. Inadmisible		
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		31%	10%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	ESTUDIO ENDÉMICO T Y P LIMITADA 76.643.455-K	MARIA MARTINEZ PAVEZ
OFERTA ECONÓMICA: 36%	El monto máximo disponible es de \$10.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: $(36\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$9.550.826.- Exento de IVA	\$9.133.000.- Total Bruto ¹
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			34,4%	36%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

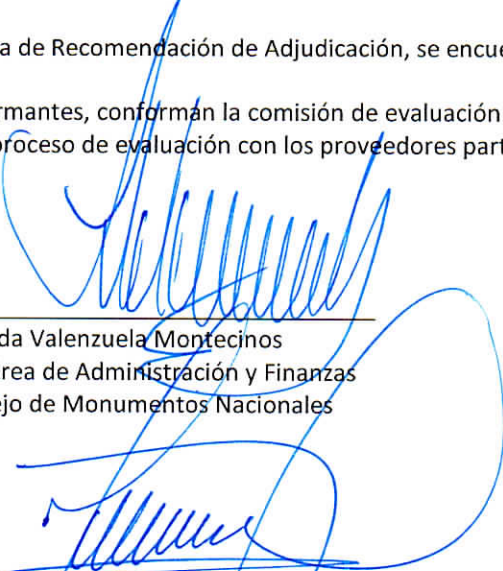
OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 60%	Oferta Económica 36%	Total Ofertas 100%
ESTUDIO ENDÉMICO TECNOLOGÍA Y PATRIMONIO LIMITADA 76.643.455-K	2%	31%	34,4%	67,4%
MARIA MARTINEZ PAVEZ	0%	10%	36%	46%

¹ El monto bruto, se considera para el cobro con boleta de honorarios


Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **ESTUDIO ENDÉMICO TECNOLOGÍA Y PATRIMONIO LIMITADA, RUT N° 76.643.455-K**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



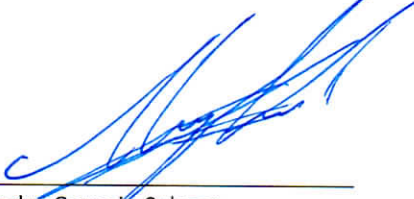
Yolanda Valenzuela Montecinos
Jefa Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



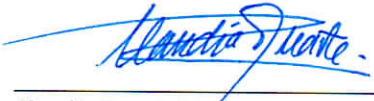
John Bravo Espínola
Coordinador de Compras, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales



DMF/JSL/YVM/JBE/aob.



Alejandro Cornejo Salazar
Encargado Área de Patrimonio Natural
Consejo de Monumentos Nacionales



Claudia Duarte Nass
Encargada Depósito de Paleontología
Consejo de Monumentos Nacionales